

ACTA 18 DEL 15 DE MARZO DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL ACTA N° 67 DE 2024 EN EL CUAL DECRETA EL GASTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SCTEI DEL AMAZONAS EN DOS EVENTOS NACIONALES SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ACTIVIDAD “E1-A04 CONSOLIDAR REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERFRONTERIZOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SNCTel” BPIN 2021000100442.PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.”

LA REPRESENTANTE LEGAL DE UP HOLDING S.A.S,

MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, las conferidas por el Parágrafo 2º del artículo 20 del Decreto 625 del 26 de abril de 2022, y

RESUELVE

1. Mediante **ACTA N° 67 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024**, se **DECLARA JUSTIFICADO Y DECRETA EL GASTO** del proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución de la contratación de las actividades: Contempladas en el proyecto de inversión denominado marco del proyecto “ **DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**, que ejecutó directamente UP HOLDING SAS, conforme a lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto, cuyo objeto es.: **CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SCTEI DEL AMAZONAS EN DOS EVENTOS NACIONALES SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ACTIVIDAD “E1-A04 CONSOLIDAR REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERFRONTERIZOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SNCTel” BPIN 2021000100442. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.**”

CUMPLIMIENTO DE TÉCNICO DE LA CONTRATACION.

2. Mediante acto administrativo 61 de 2024, se Ordenó el gasto con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, aprobado para el proyecto de inversión denominado “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS" BPIN 2021000100442**, para el pago directo a entidades ejecutoras”, para ser ejecutado directamente por la entidad ejecutora, de acuerdo con el artículo 12.1.1.3.18 del Decreto 1821 de 2020 adicionado por el Decreto 625 de 2022, de la siguiente manera:



PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SCTEI DEL AMAZONAS EN DOS EVENTOS NACIONALES SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ACTIVIDAD “E1-A04 CONSOLIDAR REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERFRONTERIZOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SNCTel” BPIN 2021000100442. PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS.”

- **VALOR DEL CONTRATO: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 124.108.000,00)**, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° CDP 32324 No: 2024, bajo el gasto **00TC-3901-1000-2021-00010-0442 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**
- **PLAZO DE EJECUCION: 03 MESES** contados a partir de la expedición del Registro presupuestal.
- **FECHA DE INICIO: 18 DE OCTUBRE DE 2024.**
- **FECHA DE TERMINACION: 17 DE ENERO DE 2025.**

ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
Encuentros Nacionales CTel - COP 16 E1-A04 Consolidar redes de cooperación nacional e interfronterizos de ciencia, tecnológica y de innovación entre actores del SNCTel Encuentros nacionales de cooperación institucional Metodología descrita en el Apartado "13. Metodología por actividades de los Entregables / E1-A04"	Equipo del stand (coordinación, logística y ejecución) de evento stand COP16	Tiquetes aéreos Leticia- Cali - Leticia para 6 personas.	6	Tiquetes	\$1.500.000,00	\$ 9.000.000,00
	Trayectos y Viáticos Transporte Aéreo de personal operativo e invitados a encuentro nacional Metodología descrita en el Apartado "14. Metodología por actividades de los Entregables / E1-A04"	Viáticos para 6 personas por días. Incluye Hospedaje y alimentación delegados Gobernación, CODECTI y Proyecto.	44	Días	\$ 280.000,00	\$ 12.320.000,00
	Transporte terrestre interno en Cali para 6 personas	44	Días	\$ 80.000,00	\$ 3.520.000,00	
	• Edición y creación de videos previos al evento COP 16 (hasta 16 videos siendo 8 videos de 3 a 4 minutos y 8 cápsulas de 30 a 60 segundos). • Creación de	1	Unidad	\$24.172.000,00	\$ 26.092.000,00	



	Estrategia de registro audiovisual para stand de la COP 16 preparación y durante el evento	material multimedia e interactivo (Landing page con información de las diversas entidades y emprendimientos). • Diseño de flyers digitales. (Hasta 8) • Cobertura audiovisual completa durante 7 días del evento COP 16 (2 cámaras de video y 1 dron para tomas aéreas). • Registro fotográfico del evento de la COP 16. • Creación y edición de reels y videos resumen para redes sociales (hasta 3 reels por día y 1 video resumen por día). • Servicio de Social Media integral: planificación, creación y gestión de contenido en diversas plataformas.				
	Stand de CTel Módulo de 3 x 3 (Decorado)	Dpto Amazonas	1	Unidad	\$ 37.800.000,00	\$ 37.800.000,00
Encuentros Nacionales CTel - Evento Nacional Portafolio Iniciativas CTel y Política Pública E1-A04 Consolidar redes de cooperación nacional e interfronterizos de ciencia, tecnológica y de innovación entre actores del SNCTel Encuentros nacionales de cooperación institucional Metodología descrita en el Apartado "13. Metodología por actividades de los Entregables / E1-A04"	4 actores y 2 representantes del proyecto para la participación evento nacional mesas de trabajo para presentación de perfiles de proyecto	Tiquetes aéreos Leticia- Bogotá - Leticia para 6 personas	6	Unidad	\$ 1.189.000,00	\$ 7.134.000,00
		Viáticos para 6 personas por días. Incluye Hospedaje y alimentación delegados Gobernación, Actores seleccionados del ecosistema de CTel y Proyecto	30	Unidad	\$ 280.000,00	\$ 8.400.000,00
		Transporte terrestre interno en Bogotá para 6 personas	30	Unidad	\$ 100.000,00	\$ 3.000.000,00
	Equipo logístico de evento	Dpto Amazonas	160	Unidad	\$ 63.000,00	\$ 10.080.000,00
	Diseño de imagen de encuentros de CTel	Dpto Amazonas	1	Unidad	\$ 1.260.000,00	\$ 1.260.000,00
	Entrega de libretas y esferos o suvenir del proyecto	Dpto Amazonas	20	Unidad	\$ 67.200,00	\$ 1.344.000,00
	Zona de café y refrigerio	Dpto Amazonas	30	Unidad	\$ 126.000,00	\$ 3.780.000,00



	Elementos de identificación del evento	Dpto Amazonas	10	Unidad	\$ 37.800,00	\$ 378.000,00
TOTAL						\$ 124.108.000,00

METODOLOGÍA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SCTEI DEL AMAZONAS EN DOS EVENTOS NACIONALES SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ACTIVIDAD “E1-A04 CONSOLIDAR REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERFRONTERIZOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SNCTel” BPIN 2021000100442.

Evento 1: Dada la tipología de recurso asignado para este evento se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

- Participar en un evento tipo feria, convención o asimilado de carácter nacional donde el proyecto y sus delegados tengan un espacio en el que puedan generar networking y presentar las gestiones CTel del territorio.
- Definir los términos para la participación de una delegación de actores del SCTel del Departamento
- Considerar la generación de registro audiovisual del evento
- Garantizar la logística completa de movilidad, hospedaje y alimentación el equipo delegado teniendo en cuenta los ítems del presupuesto.
- Coordinar con el grupo de delegados seleccionados, los materiales y contenidos a presentar en el espacio

Evento 2: Este evento se debe enfocar en el relacionamiento focalizado del SCTel del Departamento con actores relevantes del nivel nacional. Para este se consideran los siguientes parámetros.

- Definir una agenda de relacionamiento que se pueda consolidar en un formato de citas
- Seleccionar organizaciones, instituciones, instancias, empresas estratégicas para plantear la estrategia de relacionamiento focalizada
- Definir la logística y la representación del SCTel en el evento
- Concertar con los delegados el material, contenidos y demás que se vaya a presentar en las citas
- Definir el formato más conveniente del evento siempre que sea tipo Mesa de trabajo individual o grupal entre los actores del SCTel y las entidades identificadas
- Perfilar y seleccionar a los delegados del SCTel

Los dos eventos deben propender por la aceleración del relacionamiento estratégico del SCTel en formatos distintos buscando por un lado la divulgación de los esfuerzos CTel en el territorio y por el otro la de alianzas estratégica para el desarrollo de iniciativas CTel estructuradas que fortalezcan la formulación y proyección de la política pública que se viene desarrollando.



El Amazonas es uno de los territorios con mayor biodiversidad en el mundo. Esta riqueza natural ha sido un motor clave para el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica. En este contexto, la biodiversidad ofrece una oportunidad única para explorar, estudiar y aprovechar sosteniblemente los recursos naturales.

La bioeconomía, entendida como la economía basada en la utilización sostenible de los recursos biológicos, tiene una proyección interesante en el departamento del Amazonas. Proyectos relacionados con la preservación de la biodiversidad y su uso sostenible en productos alimenticios, medicinales y cosméticos han promovido el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas.

Las comunidades indígenas del Amazonas han sido guardianas de un vasto conocimiento sobre la biodiversidad del territorio. Este conocimiento ancestral, combinado con la investigación científica, ha permitido avances importantes en áreas como la medicina tradicional y proyección para la biotecnología.

En el marco del proyecto se aprovecha la coyuntura de la COP16 esta es la 16ª edición de la *Conferencia de las Partes* (Conference of the Parties) en el marco de la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (UNFCCC, por sus siglas en inglés). Estas conferencias se realizan anualmente desde 1995 y son reuniones globales donde los países firmantes de la convención discuten sobre las acciones necesarias para enfrentar el cambio climático, establecen compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y abordan temas como la adaptación al cambio climático, el financiamiento climático, la transferencia de tecnología y la cooperación internacional.

Encuentros Nacionales CTel - COP 16

Si bien la COP16 (Conferencia de las Partes sobre cambio climático) es un evento de relevancia internacional que reúne a expertos, gobiernos, y actores claves de ciencia, tecnología e innovación (CTel) para discutir sobre estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, temas que están directamente relacionados con los objetivos de cooperación interinstitucional del proyecto.

Participar en la COP16 ofrecerá una plataforma ideal para:

- **Consolidar Redes de Cooperación Nacional e Internacional:** El evento permite interactuar con instituciones internacionales y nacionales que también están involucradas en proyectos de CTel, lo que fortalecerá las redes de cooperación que se pretenden consolidar en el proyecto.
- **Intercambio de Conocimientos y Buenas Prácticas:** La COP16 es un espacio para compartir y aprender de las mejores prácticas en la gestión de proyectos de innovación en medio ambiente y cambio climático. Esta experiencia puede ser replicada en el Departamento de Amazonas.
- **Fortalecer la Visibilidad del Proyecto:** Asistir a un evento de la magnitud de la COP16 proporciona visibilidad a nivel internacional para el proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales". Esto podría atraer nuevas oportunidades de cooperación y financiamiento para el Amazonas.

La COP16 está alineada con los objetivos del rubro de "Encuentros Nacionales CTel" ya que fomenta la creación de redes y alianzas estratégicas que apoyan la cooperación interfronteriza e interinstitucional. Además,

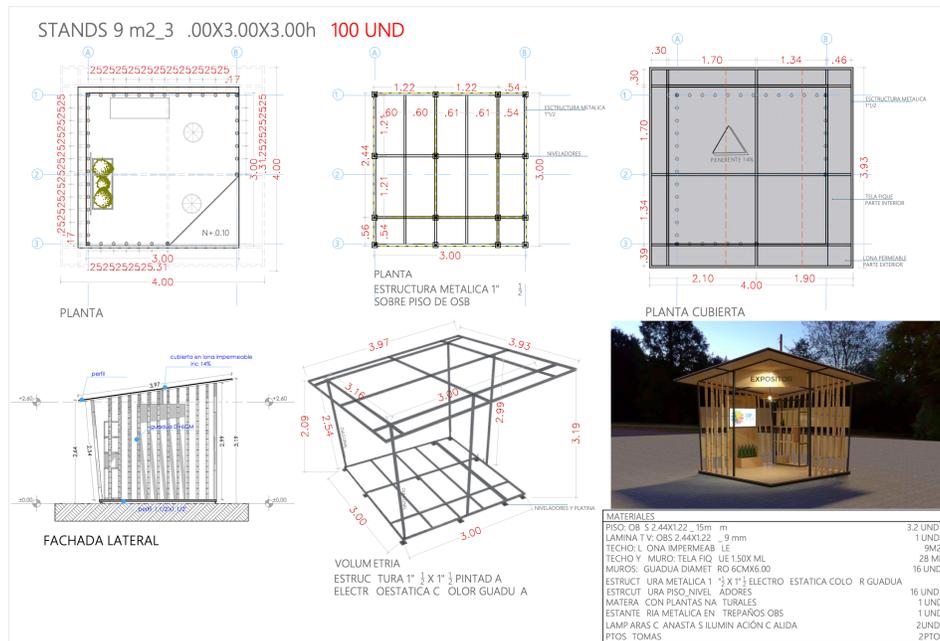


la participación en la COP16 contribuirá a los esfuerzos por consolidar estas redes de manera más efectiva al aprovechar el entorno global y la relevancia del tema.

La participación en la COP16 permitirá posicionar al Departamento de Amazonas como un referente en la implementación de proyectos CTel que abordan temas de sostenibilidad, biodiversidad y adaptación al cambio climático, lo cual es crucial para una región que enfrenta desafíos ambientales significativos.

Para la presente propuesta, se busca que la **Gobernación del Amazonas** y el **CODECTI (Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación)** asuman un rol protagónico en el desarrollo e implementación del proyecto. Esto es clave para asegurar que las acciones y estrategias estén alineadas con las necesidades y prioridades del territorio, permitiendo una mayor coherencia y eficacia en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en ciencia, tecnología e innovación (CTel). La Gobernación, como entidad rectora del desarrollo local, será la encargada de articular los esfuerzos entre los diferentes actores, asegurando que las iniciativas de CTel contribuyan al bienestar y desarrollo sostenible del departamento. Asimismo, el CODECTI, como órgano técnico, aportará su experiencia y visión estratégica para identificar áreas prioritarias, generar alianzas y fortalecer redes de cooperación, posicionando al Amazonas en el escenario nacional e internacional como un líder en la promoción de la CTel en regiones con alta biodiversidad.

Para ello se plantea la participación con un stand en dicho evento en función de las particularidades del proyecto, buscando un impacto internacional.



MOBILIARIO	
MATERAS	1 und



ESTANTERIA	1 und
SOPORTE PARA TV 50"	1 und
INSTALACIÓN ELECTRICA	
LAMPARAS	2 und
TOMA CORRIENTE	2 und
AMPERIOS	6
ALTURA	
ALTURA CENTRAL	3,10
ALTURA LATERALES	2,10

Se contará con un equipo logístico de evento y el equipo coordinador y ejecutor conformado por 4 personas seleccionadas dos por la Gobernación del Amazonas que estarán todos los días del evento y dos integrantes del CODECTI, El proyecto suministrará los datos del proceso de selección de dichos participantes y 2 participantes del proyecto.

Fecha de participación: 21 octubre al 01 noviembre de 2024.

Horarios Cop16: 9:00 a.m. a 10:00 p.m.

Se realizará un levantamiento de información por parte de los actores del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de convertirla en un formato audiovisual. Este material presentará iniciativas, resultados, resúmenes de proyectos, experiencias o programas relacionados con la biodiversidad, potencialidades y desafíos del Departamento del Amazonas en el ámbito de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Se abordarán temas como agua, suelo, fauna, experiencias exitosas y transferencia de conocimiento, entre otros, para ser exhibidos en la COP16.

Se contará con una presentación del proyecto que busque exponer la política pública en CTel del departamento de Amazonas, con el objetivo de buscar retroalimentación y cooperación en función de los retos identificados en el ejercicio de la formulación de dicha política.

Para el apoyo del contenido a exponer se contará con el siguiente alcance:

- Edición y creación de videos previos al evento COP 16 (hasta 16 videos siendo 8 videos de 3 a 4 minutos y 8 cápsulas de 30 a 60 segundos).
- Creación de material multimedia e interactivo (Landing page con información de las diversas entidades y emprendimientos).
- Diseño de flyers digitales. (Hasta 8)
- Cobertura audiovisual completa durante 7 días del evento COP 16 (2 cámaras de video y 1 dron para tomas aéreas).
- Registro fotográfico del evento de la COP 16.
- Creación y edición de reels y videos resumen para redes sociales (hasta 3 reels por día y 1 video resumen por día).



- Servicio de Social Media integral: planificación, creación y gestión de contenido en diversas plataformas.

Encuentros Nacionales CTel - Evento Nacional Portafolio Iniciativas CTel y Política Pública

El **Encuentro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)** tiene como objetivo impulsar los proyectos priorizados en el marco del desarrollo de un banco de iniciativas en CTel y el desarrollo de un portafolio desarrollado a partir del ejercicio de política pública y el modelo de banco de iniciativas. Este evento busca dinamizar el ecosistema de innovación en CTel, promoviendo la colaboración y el fortalecimiento de capacidades.

El proyecto **Conecta+zonas**, en conjunto con el **CODECTI** y el equipo de CTel de la **Gobernación del Amazonas**, priorizará un banco de iniciativas que será presentado a nivel nacional ante diversas organizaciones, incluyendo ministerios, agencias y direcciones del gobierno nacional, con el fin de definir una ruta clara para la gestión de recursos para dichos proyectos. Además, se llevará a cabo una agenda concertada con los distintos actores del ecosistema para visibilizar los resultados del banco de iniciativas y las políticas públicas, con el objetivo de consolidar redes de cooperación nacional e internacional en CTel entre los actores del **SNCTel**.

Este segundo evento se centrará en coordinar acciones con organizaciones, instituciones, organismos y empresas estratégicas, mediante el desarrollo de una estrategia de relacionamiento enfocada en las iniciativas priorizadas. La agenda se desarrollará durante tres días y estará diseñada para fortalecer el ecosistema de CTel en el país.

 **SOPORTES O ENTREGABLES:**

El proponente deberá aportar como evidencias y/o entregables un informe final digital que debe tener el aprobado por la supervisión y entregar 1 versión impresa debidamente foliada después del visto bueno del supervisor.

Ítems	Entregable
1	• Documento de planificación Evento 1
2	• Soportes de ejecución logística del Evento 1
3	• Soportes de actividades realizadas (registro fotográfico, registro participantes en el evento) Evento 1
4	• Documento de planificación Evento 2
5	• Soportes de ejecución logística del Evento 2
6	• Soportes de actividades realizadas (registro fotográfico, registro participantes en el evento) Evento 2



TALENTO HUMANO

El proveedor deberá garantizar cómo mínimo los siguientes perfiles:

PERFIL	ESTUDIOS GENERALES	EXPERIENCIA	CANTIDAD
Coordinador de componente	Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines.	5+ años en gestión de proyectos	1
Enlace Gestión Interinstitucional	Profesional en áreas de conocimiento como economía, administración, contaduría, ingeniería o afines.	Experiencia mínima de 5 años en la participación de proyectos de gestión de la innovación, relacionamiento y comunicación.	1

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACION
X		https://drive.google.com/drive/folders/1cA6DurrzfQdAt0w23IT4nOQzxCtiA9iP

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones:

1. Ejecutar el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos en este estudio previo, en el pliego de condiciones, en sus correspondientes anexos y en el futuro contrato.
2. Pagar por su cuenta los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, pensión y ARL–, los aportes parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación– y subsidio familiar, a que hubiere lugar, de todos sus empleados, especialmente del personal dispuesto por la organización del contratista para el cumplimiento del contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen laboral colombiano y presentar en su oportunidad la respectiva certificación de cumplimiento de estas obligaciones, expedida por el revisor fiscal o su representante legal, de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
3. Asumir el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
4. Disponer, para el desarrollo de las actividades contractuales, de los elementos que precisa este documento de la propuesta de ejecución directa.
5. Informar por escrito al supervisor del contrato de la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, así como de cualquier novedad o anomalía que se presente durante el desarrollo del contrato,



a la mayor brevedad posible luego del conocimiento de la ocurrencia de la situación, a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a los hechos.

6. Informar oportunamente al supervisor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato, si a ello hay lugar.
7. Velar por el cumplimiento y la calidad de los servicios contratados y responder por ellos, de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, independientemente de las garantías ofrecidas.
8. Responder ante terceros por los daños que ocasione y que provengan de causas que le sean imputables.
9. Atender solicitudes formuladas por la interventoría y la supervisión, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del contrato con plazo máximo de 5 días hábiles, posteriores a su registro.
10. Presentar informe de avance mensual del contrato, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico y en el plan de trabajo presentado.
11. Cumplir con todas las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de este contrato, que se requieran para el cabal, oportuno, eficiente y correcto cumplimiento del objeto.
12. Cumplir las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en su propuesta, en atención a lo requerido en el pliego de condiciones, sus anexos y adendas.
13. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
14. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
15. Obtener la autorización por parte de los participantes del tratamiento de datos y uso de imágenes y videos
16. Mantener la confidencialidad de la información que obtenga, conozca o produzca con ocasión de la ejecución del contrato, salvo requerimiento expreso de la Autoridad competente.
17. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para la ejecución del objeto del contrato.
18. Poner al servicio de la ejecución del Contrato, toda la capacidad administrativa, organizativa y operativa para el cumplimiento del objeto contractual.
19. Presentar al supervisor informe FT-031 (Informe técnico) al momento de la realización de pagos del desarrollo del contrato
20. Dar cumplimiento en los plazos establecidos en el cronograma de ejecución presentado.
21. Realizar un informe final consolidando el total de la información producto del desarrollo de todas y cada una de las actividades derivadas del cumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato. Así como de los respectivos soportes y anexos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato, y la Acreditación de los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. Dicho informe debe ser entregado con plazo máximo de 10 días luego de la finalización de actividades.

CUMPLE	NO CUMPLE	ENLACE DE VERIFICACION
X		https://drive.google.com/drive/folders/1KL8F2f7ecQ55VBYgFYnIR4nAhAfsZUdl



En razón a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LIQUIDADO: el proceso contractual mediante la modalidad de contratación directa la ejecución cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL SCTEI DEL AMAZONAS EN DOS EVENTOS NACIONALES SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ACTIVIDAD “E1-A04 CONSOLIDAR REDES DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERFRONTERIZOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DE INNOVACIÓN ENTRE ACTORES DEL SNCTel” BPIN 2021000100442, PARA EL PAGO DIRECTO A ENTIDADES EJECUTORAS**

ARTÍCULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance Técnico realizado por el proyecto de inversión.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 100% A SATISFACCIÓN.

ARTICULO TERCERO: ORDÉNESE. El pago del pago Final de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.1.1.3.17. del decreto 625 del 26 de abril de 2022, parágrafo 2, Teniendo el balance financiero realizado por la entidad:

VALOR DEL CONTRATO: \$ 124.108.000,00
VALOR ANTICIPO: \$ 0
PAGO 1: \$ 86.875.600,00
PAGO 2- VALOR A PAGAR: \$ 37.232.400,00
VALOR ADICIÓN: \$
VALOR A LIBERAR \$ 0

ARTICULO CUARTO: Comuníquese el presente documento al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), en su condición de instancia supervisora del proyecto inversión y como entidad que autoriza el giro del recurso.

ARTICULO QUINTO: Los documentos que hacen parte del presente proceso contractual pueden ser consultados en la página web de Up Holding SAS. [Contratos - Up Holding SAS](#)

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO SÉPTIMO: La presente Resolución a rige a partir de la fecha de su expedición



El presente documento se firma a los quince (15) días del mes de marzo de 2025.

Marisol Caranton Agudelo

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS

Laura Vasquez

Proyectó y digitó: Laura Vasquez
Asesor Jurídico **UP HOLDING SAS**.

Edwin Acosta

Revisó y aprobó: **EDWIN ACOSTA**
Coordinador Administrativo

Nelson Mur Malatesta

Revisó y aprobó: **NELSON MUR MALATESTA**
Coordinador Técnico.

Camilo Riveros Lesmes

Revisó y aprobó: **CAMILO RIVEROS LESMES**.
Gerente de proyecto.

